



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216840451251
Fecha: 28-06-2021



Bogotá, D.C.

(684)

Señor
ANONIMO
PUBLICAR EN CARTELERIA
Bogotá D.C

Asunto: Respuesta Radicado No. 20214601742032

Cordial saludo:

En atención a su escrito radicado bajo el número del asunto, comedidamente le informo que, conforme al trámite legal, le correspondió por reparto a la Inspección **18B** con el número de expediente **2021684490100632E** para que, una vez agotado el procedimiento establecido por la Ley 1801 de 2016 "*Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana*", se decida de fondo el asunto objeto de la solicitud.

Dicha inspección se encuentra ubicada en la Calle 32 sur # 23 - 62 piso 1 Barrio Quiroga en horario de atención 7:00 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes.

Cordialmente,

SHIRLY GÓMEZ GARCÍA
COORDINACIÓN ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA
Alcaldía local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Andrés Camilo Redondo Rengifo
Auxiliar Coordinación Área De Gestión Policiva

